



SELLO CUARTO, VEINTI  
MAYAVEDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS Y CUARENTA  
Y DOS.

Coronel de Infantaria Española Alguazil mayor de el  
santo oficio de la Inquisición de este Reyno Duxidor  
Decano de esta Ciudad por causa de su exalta D. Juan  
dición por ausencia de el Señor Lic. Don Joseph de Castro y  
Valcarlos Abogado de el D. Consejo de Real Audiencia y Capitan  
aguarda qual es en esta por Sub. Mag. y los S. Don Diego Ruiz  
Mateos de Aguilar Don Pedro Joseph de Cerey Mota  
Don Juan Eugenio Alburquerque, Don Andres fernandez  
de Carera, Don Matheo Perez de Videla, Don Alphon  
so Joseph fernandez osorio. =

Don Luis de Roxan Sanchez Jurado. =

Canos de la plaza = Certe Ayuntamiento se habuero avera el memorial  
Dado por Juan Trueta Soler Obrero de esta Ciudad  
y suen dado que fue en el año proximo pasado  
de uno de los Canos de la fuente de la plaza propio de ella  
por el que se le ha de dar el Informe del Valor del  
Las quebras que en el referido año a buido en esta  
fuente y por el Informe de el Sr. Don Bartholome Mayor  
Luzao y Cayula Comisario de su conducción con  
fo buer buido quatrocientas y cinquenta y seis

C E

